

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 150 pts  
al mes, provincia: 5 pta. trimestre.

La correspondencia al Administrador  
Remón Barranco.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE  
LOPEZ ORTIZ.

Resulta diaria de tres á cinco tarde.  
Sebastián Pérez y Príncipe 14.  
Para los pobres en la Farmacia  
central de once á doce mañana.

NUESTRA INDUSTRIAS  
DE MAR

La extensión de mar litoral  
para el ejercicio de impor-  
tantes industrias pesqueras, es  
muy considerable en Almería.  
Desgraciadamente, no ob-  
stante pescarse en su extensión,  
efectúa en condiciones tan  
plorables, que puede decirse  
que nada se ha adelantado en  
pesca, desde los tiempos pri-  
tivos.

En la forma como hoy se  
eros la pereza en general, y  
no raras excepciones, puede  
darse que son mayores los  
juicios que las ventajas que  
obtienen de la pesca.

En otros países, los rendi-  
mientos que se obtienen del  
ejercicio de esa industria son  
proporcionados al esfuerzo em-  
pleado y remuneradora del  
trabajo. En Almería es dura-  
sas.

Los Gobiernos se preocupan  
de estas cosas, que no  
deben tener para ellos gran  
importancia.

Y sin embargo, constituye  
un manantial de riqueza y  
prosperidad que se abandona  
completamente, y cuyos productos  
pueden mejorarse con la adop-  
ción de sistema y procedimien-  
tos adecuados.

El poder público es quien en  
primer término debe atender  
esta necesidad, organizando  
explotación de la pesca en  
litorales que calquen á esta  
industria en condiciones de dar  
el máximo de rendimiento.

Al mismo tiempo, hace falta  
trigá a quienes hayan de ejer-  
cer esa industria tan impor-  
tante, conocimientos, aptitu-  
des y circunstancias que sea  
capaz de adelanto y no de-  
secesco en tan interesante  
acción.

H y que reglamentar el ejer-  
cicio de la industria pesquera,  
asegurar la más escrupulosa  
y honesta práctica, establecer  
aquellos donde puedan perfec-  
cionarse en su profesión los  
pescadores, adquiriendo las en-  
cuestas y consideraciones, ejercer una  
influencia constante y bien or-  
ganizada; en una palabra, dig-  
nar la industria de la pesca.

Ante todo, se impone el es-  
tablecimiento de un servicio  
que guarda pesca, y por  
que concierne á la parte te-  
cnica, crear una fuerza espe-  
cializada á la de los carabineros, es-  
pecialmente dedicada á ese ser-  
vicio.

También se debe procurar  
que los centros de pesca y los  
litorales interiores estén en  
correspondencia y comunica-  
ción, por cuya forma pue-  
de un modo rápido y segu-  
rante, sin que se estropie,  
que esa manera se llevará la

riqueza y la prosperidad á mu-  
chas localidades que hoy viven  
poco menos que miserables-  
mente, y se conseguiría que  
los sacrificios que el Estado se  
impone para las mejoras en el  
ejercicio de esta industria, fuese-  
sen reproductivos.

Al mismo tiempo, tendrían  
trabajo y ocupación muchos  
obreros, y la gente desocupa-  
da, que tanto abunda por falta  
de trabajo, en las poblaciones  
marítimas se emplearía útil-  
mente.

Por último, dejaríamos de  
ser tributarios del extranjero,  
en lo referente á la importa-  
ción de pescado, y quedarían  
en el país los treinta ó cuaren-  
ta millones de pesetas anuales  
que salen debiendo quedarse  
para beneficio de los españoles.

## Monólogo DE JUAN POBRE

El ser pobre no es delito. Lejos de  
ello, la pobreza es acicate del ingenio, es-  
puela de la pereza y generador del  
movimiento del progreso; pero el ser pobre  
imposibilita para muchas cosas: para  
ejercer cargos honoríficos, por ejemplo, y  
mucho más, cuando estos cargos reclama-  
n el tiempo y la atención que precisa  
consagrarse á los cuidados del sosteni-  
miento de la existencia.

Se hace sospechoso el que sin otros  
medios de vida que el trabajo, aspira á  
dejar lo que representa el bienestar de  
su familia, para ocuparse en la salva-  
ción de la patria y en la defensa de in-  
tereses que no tan directamente le afec-  
tan.

¿De qué vivirá cuando abandonando  
lo suyo, pase á ocuparse de lo de la  
comunidad? ¡Misterios de la política!

Pero francamente, yo, Juan Pobre por  
la gracia de Dios, no me fio de confiar  
mis intereses á quien desatiende los su-  
yos.

He oido hablar de subvenciones mu-  
nicipales y de suscripciones voluntarias,  
merced á las que se sostienen en Madrid  
algunos diputados y pienso que esos que  
ocultamente, escondiéndose, toman di-  
nero de unos amigos ó de unos adeptos,  
me autorizan para pensar que tam-  
bién lo tomarán de otros y que vivir  
así no es correcto ni se puede esperar en  
buena lógica, que por tales hombres y  
con tales trazas venga la regeneración de  
la patria.

¿Cómo han de suprimir el empleado  
que cobra sin trabajar, ni al concejal in-  
fidente, ni al recaudador abusivo, si es-  
tos son los que sostienen la subvención  
y cubren las listas de suscripción para  
que él se sostenga en Madrid?

No puedo hacerlo.

¿Porqué cuando se habla de inmor-  
alidades se dejan estas en la colada?  
¡Misterios de la política!

El obrero puede y debe ser concejal,  
diputado, representante en todas partes  
de la clase á que pertenece; pero el obrero  
no aspira á vivir en el fausto y son  
muy limitadas las exigencias de su vida.  
Su sostenimiento no implica la ruina de  
un distrito por lo que él recibe y por lo  
que sus amigos distraen. El obrero sería  
el diputado útil, el concejal provechoso,  
teniendo la cultura necesaria para no  
convertirse en instrumento de vivos y  
para no verse imposibilitado, por su igno-  
rancia, de llenar la misión que se le  
confía. Yo, Juan Pobre, votaría á ese  
candidato; pero no al declamador que  
busca al pueblo por satisfacer un orgullo  
que crea necesidades y pone en

aprietos de los que se sale á costa del  
distrito y contribuyendo á la ruina de la  
nación entera.

¿Por maldad? No, por maldad. Fatal-  
mente por lógica inexorable, por exi-  
gencias de la posición.

¡Pi y Margall! ¿Aparisi y Guijarro?  
¡V bien! Pi y Margall, Aparisi y Guija-  
rro eran dos gigantes, dos seres exce-  
pcionales por su virtud y por su talento,  
y sin embargo, yo, Juan Pobre, oí decir  
al segundo que la política le había im-  
pedido poder constituir una renta de diez  
reales diarios que, después que él murie-  
ra dejase á su hija á cubierto de la mi-  
seria.

Yo quiero que el pueblo lo invada todo;  
el Congreso y el Municipio, el taller  
y la oficina; pero no quiero que á la  
sombra del pueblo se busque la subven-  
ción y el chanchullo que conduce al faus-  
to.

No; eso no es salvar la patria, eso es  
hundirla más y más en la ruina. ¡Predi-  
cadores! ¡Que coman lo que produzcan!  
¡Que malgasten lo que ganan! ¡Lo mio!  
¡No! lo mio es para mi como producto de  
mis esfuerzos, como fruto de mi trabajo.

Dios libre á ninguno de esos salvado-  
res de venir á pedirme el voto, sería facil-  
que tropezaran con la punta de mi bota!

## Notas cómicas

Municipios suspendidos  
las leyes atropellé  
y la razón desoi;  
no dirá el Barón de mi  
que por él no trabajé.

Por ignorada virtud  
mi trabajo inútil fué;  
les preparé el ataúd  
y ahora gozan de salud  
los ediles qué maté.

Si fué mi labor ruin  
y no anduve muy discreto  
es porque al cabo y al fin  
si es Barón don Agustín,  
es más Varón García Prieto.

Sóñé que era diputado  
¡cuantos lo mismo han soñado  
más grandes y más pequeños!  
pero al fin se han disipado  
los sueños ¡siempre son sueños!

Bueno. Yo estaba en Madrid  
y era un valiente ayalid;  
que por el bien combatía,  
siempre en franca y noble lid  
¡pero qué mal que vivía!

Para saldar mis apuros  
me daban doscientos duros  
mis amados electores  
y presagios de futuros  
tiempos bastante mejores.

Pero llegó la ocasión  
en que mi pobre ración  
se llegó á disminuir  
¡hasta se llegó á decir  
que yo era un solemne hambrón!

Y mi patrona apretar  
y mi sastre renegar,  
la lavandera pedir  
y facturas presentar  
y el dinero sin venir.

¡Cuanta lágrima salobre  
tragué por falta de cobre!  
¡A la postre me he encontrado  
que ser diputado pobre  
casi es no ser diputado!

Conflictos doquier me nacen,  
yo se como se deshacen  
y me salgo del abismo

y aunque digan que es cinismo!  
haré lo que todos hacen.

Y cuando en esto pensé  
y de todo renegué  
cuando ya me decidi  
y mi conciencia vendí  
jentones me desperté!

Feder SPIGEL

## Los Ayuntamientos SUSPENSOS

El epitafio escrito por el Sr. Mena en  
el sepulcro que el mismo se labró con  
sus desaciertos electorales, está á punto  
de ser borrado, por constarnos de cién-  
cia propia que el ministro de la Gober-  
nación así lo tiene dispuesto.

Cuantas afirmaciones hemos hecho,  
cuantos sucesos fueron por nosotros antici-  
pados hasta aquí, tuvieron siempre  
oportuna confirmación; entre nuestras  
últimas aseveraciones aparece una ro-  
tunda, referente á que el gobernador ha-  
bía decretado por orden del Ministro la  
suspensión de los decretos dictados por  
el señor Mena sobre cuestiones electorales  
y para que se vea que no somos nos-  
otros los equivocados y que el hecho es  
exacto, cortamos de "El Imparcial", de  
Madrid, llegado á Almería en el correo de  
ayer, el siguiente sueldo:

Habiendo mejorado en su salud don  
Gonzalo Lozano, gobernador de Alme-  
ría, ha vuelto á encargarse del mando  
civil de la provincia.

El ministro de la Gobernación dijo  
ayer que así lo había ordenado, á fin de  
que deshaga las extralimitaciones realiza-  
das por el gobernador interino, en lo re-  
ferente á los alcaldes y concejales que  
están suspensos debiendo estar en pose-  
sión de sus cargos.

La afirmación no puede ser más ter-  
minante; ni estar más de acuerdo por la  
nosotros sostenida.

El ministro de la Gobernación ha  
ordenado que el Sr. Lozano se encargue  
del mando de esta provincia, á fin de  
que DESHAGA las extralimitaciones real-  
izadas por el gobernador interino.

Mas claro, jni el agua!

¡Duda todavía "El Radical", del cari-  
ñoso abrazo que el Ministro ha dado al  
hombre pulcrísimo á quien el colega  
confió la regeneración administrativa de  
Almería?

Como Gergal fué la gota de agua que  
desbordó el vaso de la indignación del  
Sr. García Prieto, no queremos que  
nuestros lectores se vean privados de  
ciertos antecedentes con el asunto rela-  
cionados, lamentando mucho que el res-  
peto á la correspondencia particular nos  
prohiba la inserción de otros documen-  
tos telegráficos que nacieron en Madrid  
para morir en Gergal unos y en Almería  
otros.

Cuando el atropello menesco fue con-  
ocido en Gergal, el alcalde de aquel  
pueblo se dirigió al Presidente del Consejo  
y al ministro de la Gobernación en la  
siguiente forma:

"Recibo orden del gobernador interino  
suspendiendo á la totalidad de los con-  
cejales de este Ayuntamiento por el he-  
cho de adeudar el primer semestre del  
contingente provincial, lo que no es ver-  
dad, por estar saldado con fecha anterior  
á la suspensión."

Para dar posesión á los concejales in-  
terioros ha sido nombrado delegado es-  
pecial uno de los concejales suspensos,  
que carece de todas las condiciones le-  
gales y que es acompañado por la Guar-  
dia civil.

Haciendo mérito de las recientes de-  
claraciones de V. E. respecto á sinceridad  
electoral, elevo esta queja, tanto más significativa, cuanto que se trata de un Ayuntamiento moretista y en periodo electoral.—El alcalde de Gergal, EDUARDO CARRERO.

Consumada la arbitrariedad el mismo  
alcalde la comunicó así:

"Recibida orden de suspensión de la  
totalidad del Ayuntamiento dentro del  
periodo electoral y sin cumplimentar ni  
notificar á los interesados, los concejales  
interinos con quien se titula delegado del  
gobernador, auxiliados por la Guardia  
civil, han violentado la puerta del Ayun-  
tamiento, asaltándole.

"Hago esfuerzos para que se respeten  
los derechos del Ayuntamiento propietario,  
requiriendo el auxilio del gobernador  
interino y Guardia civil é invocando el  
art. 91 de la ley electoral.

Al comunicar á V. E. tan escandaloso  
atropello, ruégole ordene sincero cum-  
plimiento ley. Gergal 21 de Agosto 1905.

—EDUARDO CARRERO.

Cuyo telegrama fué robustecido por e-  
siguiente:

"Ayer en pleno periodo electoral se no-  
tificó la suspensión del Ayuntamiento de  
Gergal, tomando á viva fuerza posesión  
los concejales interinos.

Protesto de semejante atropello que  
vulnera la ley electoral y manifiesta la  
sinceridad de los propósitos del gobier-  
no.—José Giménez.

Las muy expresivas contestaciones  
que estos telegramas merecieron en el  
terreno oficial y la correspondencia par-  
ticular á que dieron motivo, es lástima  
que no puedan ser del público dominio;  
pero para formar juicio aproximado de  
sus respectivos textos, basta saber que  
provocaron la cesantía del gobernador  
interino y la orden del Ministro tirando  
al suelo toda la obra electoral fabricada  
á espaldas de la ley del Sufragio.

## LABOR RADICALERA

Señor Director de EL REGIONAL

Muy señor mío: En el número de "El  
Radical," correspondiente al dia de ayer  
he leido un comunicado firmado por Mi-  
guel García Rull; pero en realidad es-  
crito por algún profesor "pollinístico",  
con el objeto de denigrarme ante la  
opinión pública por el fútil motivo de  
haber yo protestado de una falsedad co-  
metida por los republicanos al confeccio-  
nar la lista de las comisiones que han de  
"trabajar," en la próxima contienda elec-  
toral para bien del país, de la libertad y  
del progreso.

Como nada tengo que ver ni he tenido  
con Miguel García Rull, al que solo  
conozco como "capitalista," que vive de  
sus "rentas," y jamás le ofendí, me extraña  
se meta en camisa de once varas arremetiendo conmigo de feroz manera,  
temiendo no le ocurra lo que cuando "La  
Sartén," que todo lo suscriba sin hacerlo.  
Por eso no le contesto á él, sino al que se esconde entre cortinas para tra-  
tar de reinvidicarme ante la opinión, de  
las infames calumnias que se me dirigen  
en el comunicado de referencia.

Protesté como protesté de la falsedad  
que los republicanos cometieron al incluirme en la ya citada lista, sin autori-  
zación mia, y soy el mas rotundo men-  
tis a los que; ó al al que afirma que yo  
me ofrecí á votar de "mico," cosa que se-  
gún parece se proponen hacer los parti-  
darios de la "regeneración," y de la "mo-  
ral," republicana.

En el comunicado que V. publicó en  
EL REGIONAL, yo no ofendí á ninguna  
personalidad, no me metí en la vida pri-



LA SEÑORA

## Doña María de la Presentación Alonso Ferrer,

VIUDA DE VALLS,

falleció en la villa de Pechina el día 19 del corriente mes.

R. I. P.

Sus hijos don Juan, doña Dolores y don Pompeyo; su madre doña María del Mar Ferrer; hijos políticos, doña Magdalena López, don David Estévan y don Miguel España; nietos, hermanas doña Matilde y doña María de los Ángeles; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parentes,

SUPLICAN á sus amigos se sirven encuadrar á Díos el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma han de celebrarse en la Iglesia Parroquial de la citada villa de Pechina, á las uueve horas del sábado 26 del actual, por el cual favor le quedará muy reconocido.

200 MIL PESETAS

vada de nadie, y, sin embargo, la vivora radicalera ó "pollinestica", que mancha con su baba las columnas de "El Radical", pretende manchar también mi honra con la pluma que moja en el tintero que llena con su bilis.

No soy ni he sido usurero; mantengo á mi familia con el producto de mi trabajo; sude mientras muchos republicanos huelgan y no me arrastro para elevarme ni conspiro contra hombres dignos para dejarles sin pan y ocupar su puesto con la mayor desvergüenza del mundo, después de haber desollado públicamente á los prohombres de "El Radical", para mas tarde lamerles el trasero.

Tal vez entre los "conspicuos" de ese partido se encuentren algunos de esos "bienhechores" de la humanidad que se enriquecieron por el procedimiento que se me imputa.

Respecto á lo de comerciante "quebrado", es otra falsedad que "caritativamente" se me echa encima.

Tuve en compañía de otro amigo un pequeño establecimiento. Los negocios no vinieron bien, cerramos y firmamos letras que hemos venido pagando religiosamente, ¿dónde está, pues mi crimen?

Ahí si fuesen á arrojar del republicanismo almeriense á todos los "quebrados", que en el figurán, avivada quedaría la plana mayor!

¿Qué aún debo? Pero es un crimen deber, máxime cuando se va pagando poco á poco?

Apelo al buen criterio del candidato republicano para que como hombre de leyes me diga si es un crimen deber.

O si no, que lo diga el Sr. Segura, rector de "El Radical", que con su claro talento puede dictaminar en este asunto.

Quién no debe en España, cuando todos los españoles estamos á gran altura en la conjugación del verbo deber?

Pero suponiendo que todo lo que llevo apuntado constituya la deshonra de un prójimo, como á mí, "protervo, criminal, indigno", se me abrigó en el partido republicano compuesto de hombres tan purísimos como los "arcángeles", y se me concedió en el Círculo del partido un puesto "autoritario", según confiesa el autor del comunicado firmado por García Rull.

Es, ¿que basta con pertenecer á esa entidad para que los crímenes, delitos, vicios e impurezas humanas desaparezcan, y solo se notan cuando los hombres salen de ese "Jordán", de la rambla del Obispo Orberá?

Creo que así debe ser, cuando otros mucho peores que yo alardean por aquellas aguas de almas puras, con alas de números de "El Radical", gran amparador de "desvalidos" y limpiador de aliafes políticos.

Dicho lo que antecede y haciendo caso omiso de las palabras "esclavo" é "instrumento", que traspaso ó endoso á los que se prestan á serlo de políticos, avarientos y sin prestigio, terminaré ratificándome en cuanto afirmé en mi anterior comunicado, repitiendo que los obreros no deben esperar nada de los

republicanos que son tan explotadores como los monárquicos; que con la unión y la solidaridad conseguirán imponerse á los explotadores blancos, rojos, ó negros y preparar el terreno para el advenimiento de la gran revolución social que hará desaparecer los farsantes y los charlatanes de todo género que laboran la tiranía y la miseria del humano linage.

Pidiéndole perdón por la molestia que le proporciona se repite de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

José LOPEZ RODRIGUEZ.

## Vapores de Ricardo Giménez en liquidación



El vapor ORDOVICIO está en puerto y á la carga y saldrá para Liverpool.

Hay que pedir cabida.

\*\*

El rápido y magnífico vapor SYRIA de la Línea W. son está en puerto y á la carga, saliendo directo para Hall.

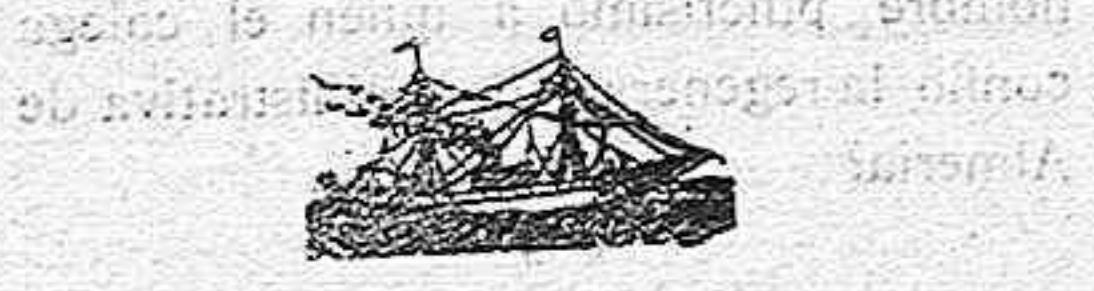
Hay que pedir cabida.

E vapor RUBY de la Gem Line está en puerto y á la carga y saldrá para Londres.

Hay que pedir cabida.

Para buques é informes, Ricardo Jiménez en Liquidación.

## VAPORES FRUTEROS



El magnífico vapor CYTI OXFORD de la Línea Papaya está en este puerto el 26 del corriente disponiendo para tomar carga para Liverpool.

El vapor MARÍA de la Compañía Austríaca llegará á este puerto el 26 del corriente y saldrá el 29.

Amite carga para M. seville, Viena y Trieste.

Agente, M. BERJÓN.

## La Montaña

Al decir "La Montaña", se dice algo

típico, propio de Almería; pero de la Almería alegre, joven, enamorada y simpática; un alma muy grande llena de poesía y de encanto; encerrada en un cuerpo cuyas redondeces tapa descubriendolas con inocente picardía, la mantilla de madroños y el pañuelo de Manila.

Una fiesta de la Montaña hace pensar en el perfume de la juventud, en los sueños de los primeros años de la vida, en aquellas impresiones cada dia más lejanas que se esfuman en un horizonte cada

momento más sombrío y mas triste, como el crepúsculo de la tarde.

Al forastero qué quiere conocer á Almería íntima, con sus mujeres incomparables, su vivida juventud y con sus innumerables bellezas, llevadlo á una fiesta de "La Montaña".

Allí verá juntas y compendiadas la gracia de Cádiz, la simpatía de Sevilla, lo fino de Granada, lo sensual de Córdoba, lo candente de Málaga y lo melancólico de Huelva. Andalucía entera!

Y Andalucía es sueño moruno y realidad hispana: un paraíso idealizado por un poeta y ejecutado por un hada.

¿Que será la juventud de semejante pueblo? Algo que sesiente y no puede expresarse más que con un gesto de admiración, con un grito de entusiasmo.

Juventud montañesa, has más que nosotros y cuenta que no es poco lo que hemos realizado.

Que se diga de vosotros que apurando los nobles placeres de la juventud sentisteis en el alma los santos anhelos del amor patrio y dejasteis vuestro nombre unido á una obra permanente y fecunda.

¿Que obra?

Hay tantas reservadas á la juventud y á la belleza, que nos contentamos con señalar el camino con una sola frase:

Mientras unos gozan los expléndidos días de la primavera de la vida, hay otros que llegan á sus doradas puertas afeado su cuerpo con los detritus del arroyo y su alma con las brutalidades de la canalla.

¿Vamos á organizar algo para ellos?

Veamos si "La Montaña" consigue llevar á su radiante cima á alguna de esas víctimas que gimen entre el lodo del valle.

## UN DESCUBRIMIENTO

## El carbon, contraveneno

Los correspondentes de la Prensa extranjera en el Extremo Oriente han podido observar en diversas ocasiones que los japoneses curan con agua de carbón los muchos casos de envenenamiento producidos por la adulteración de alimento y por la pestilencia de la atmósfera, lleno de miasmas, desprendidos de los cadáveres descompuestos.

Ya durante la guerra con Japón se había notado el empleo de tan singular antídoto por las tropas del Mikado.

La noticia, al llegar á Francia, ha producido gran preocupación y acaloradas discusiones entre los hombres de ciencia. Muchos la han dado poco crédito, y no pocos la han tomado á risa; pero algunos se han empeñado en demostrar que tienen fundamento muy serio, y parece que no están lejos de conseguirlo.

Por lo pronto los que niegan que el carbon sea tal poderoso antídoto, no han demostrado nada si han convencido á nadie con sus argumentos, limitándose á hablar con menosprecio de éste, como otros remedios caseros en cuya elaboración no interviene la magia de los laboratorios.

En tanto, los defensores del carbon como contraveneno aportan diariamente datos y pruebas tan convincente, que

y la opinión se va poniendo de su parte.

El primer informe en contra lo emitió el doctor Ogier, un eminente médico francés del Laboratorio Txicológico de París, quien se limitó á decir rotunda y sentenciosamente que el carbon envenenado había sido contraveneno.

Pero un méjico más modesto, el doctor Marchal, no solo afirma lo contrario, sino que refiere el siguiente caso de incontestable veracidad y extraordinaria fuerza dramática:

Un humilde farmacéutico de Salinas, M. Tonery, reconocido como sabio químico después de su muerte, tenía profundos estudios sobre las propiedades del carbon animal y proclamado un día que dicha sustancia era contraveneno infalible. Dio cuenta de sus experimentos á la Academia, que los escogió con estupor, primero, con incredulidad despectiva, y con desdén últimamente. O fíe, que era entonces el pontífice máximo de la medicina oficial, no se dignó aprobar el descubrimiento del modestísimo boticario, sobre el cual además cayeron las burlas en charrón y las invectivas á millares.

Pero Tonery estuvo convencido de la verdad de su descubrimiento, y tuvo un resgo de supremo heroísmo.

Ante numerosos testigos, mezcló con su preparado de carbón una doble dosis de estricnina, suficiente para producirle la muerte rápidamente, y tomó, sin temblar, el terrible brebaje.

Este audaz experimento detuvo la crítica, pero no fue bastante para dar á Tonery la merecida notoriedad.

Después de ésto, el doctor Le Sage ha empleado el carbón en polvo como contraveneno en los hospitales de París con admirable resultado.

Questa es ésta que merece el estudio detenido de los hombres de ciencia para ser generalizada inmediatamente en beneficio de la humanidad.

## NOTAS POLÍTICAS

La administración documental de Méjico, resulta para nosotros laboriosa.

Para "El Radical", aliado de la situación, debe ser cosa fácil.

Quiere el director de ese periódico, servirnos de reporter?

Ya su antecesor, nos hizo el mismo papel en asuntos de López Rull.

El lio republicano se embrolla cada vez más. Madrid, Valencia, Almería...

¡Qué decepción tan grande!

Tiene como nota, un triste privilegio. Candidaturas de muertos ilustres, en frente de la de vivos deslustrados.

Con 2.382 votos dice "El Radical", que se puede ser diputado por la circunscripción.

Los 82, ya sabemos que los tiene su candidato.

Puede, pues, contar con el acta el colegio.

Si encuentra quien le dé el pico de los dos mil trescientos.

Lo de los alcaldes de barrios es cierto, por la propia confesión del cosechero.

¿Para qué querrán esos alcaldes de barrio los de "El Radical"?

¡Elos que sueñan con diputados!

¡Mil pesetas al que prueba que las cápsulas del sándalo Pizán son las mejores!!!

¡¡Otras mil para el que demuestre la viabilidad del triunfo de los radicaleros!!!

## NOTAS DE FERIA

Anoche se repitió el numerito de los fantoches.

Suponemos que el Sr. Layez habrá renunciado á tan insulto entretenimiento relegándolo al olvido cuando organice otros festejos.

A la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad han acudido unos cuantos muchachos que actuaban de escuadra de gastos; la banda de cornetas y música del Regimiento de Extremadura y los concejales Sres. Layez (D. Joaquín), Rocafull, Marqués de Campo Hermoso, Revueltas y el del Ayuntamiento de Granada, Sr. Horcas.

Contra la costumbre, no se ha vestido el Cenotafio de paños negros, ni se han dicho misas.

El Sr. Rocafull, dirigió la palabra por escrito á... los frondosos jardines de la plaza de la Libertad.

Como "indeleble", recuerdo el Ayuntamiento ha dedicados á los "Colorados", una raquítica corona de flores marchitas, como los ideales de muchos políticos.

Y vamos progresando.

## Espectáculos

## En Variedades

Continúan ma tipificándose los ingleses en la taquilla de este favorecido teatro y centuplicándose las ovaciones al inimitable Toreky.

El gran artista encantó anoche a público con la prodigiosa flexibilidad de sus facultades, escondiendo merced de aplausos en la exposición de tipos y al Bretón, Wagner y otras no menos lindas.

También es muy aplaudida de baile, en particular la Sra. Mingote, a sus excelentes cualidades de más esquisita.

## En los Jardinetos

La Plaza de toros de Almería fué presentada con el favorecido cinematógrafo y recibida en justos aplausos.

El Sr. Lovet como siempre, haciendo que nuestra amiga Lopis constituya una distracción cutia para sus oportunidades y ensayos discretas salidas.

Los Waterlos van resultando cada vez más.

Pero como soy sincero mi opinión será sincera: por más que valga Valero me gusta más la Valera.

L. M. Moreno, ojosas, exuberantes, magníficas.

Vaya un triple aplauso al tri...

Marinucha como siempre, simpática y constituyendo la atracción de los Jardinetos.

Esta noche dí de moda, sección de grandeza, grand e novitàs y trabajos extraordinarios por todos los artistas.

Ma incha debutará como comépista, en cuya especialidad ha ganado gran aplauso en los primeros teatros de España.

## CINEMATOGRAFO

El cinematógrafo Pascualini, instalado en el Real de la feria, cuenta puestas las sesiones.

El apartado, como hemos dicho, es de los más perfectos y la colección de cintas es tan abundante como esogida.

El ministro de Instrucción Pública ha dictado con fecha 18 del actual las siguientes disposiciones:

“Ni la real orden de 8 de abril próximo pasado, ni la de 31 de julio de 1914 y demás disposiciones que en aquella se citan, fueron dictadas taxativamente para las Escuelas elementales o superiores de Artes e Industrias, que tienen su organización general y reglamentos especiales para cada Escuela. Esto obstante, como en los casos que á esta especialidad no se oponen, ó que en ella no están previstas, se viene aplicando como derecho supletorio lo legislado

# Lotería Nacional

GRAN OCASIÓN COOPERATIVA

"LA FORTUNA,"

Resuelve el problema de jugar á la Lotería sin perjuicio de las cantidades que se llegasen á interesar en los sorteos, y con todas las probabilidades de poder sacar un buen premio, convirtiéndose en una verdadera y positiva.

## CAJA DE AHORROS POPULAR

Facilita á los asociados participaciones desde la cantidad de dos reales hasta la suma que se tenga á bien interesar en los sorteos, y siempre con opción al reembolso de lo jugado, se lo pague ó no sacar premio.

Cada tres pesetas de participación garantizan el reembolso de CINCO PESETAS, el cual llevase á cabo por sorteos mensuales de la misma Lotería Nacional.

Los asociados son ya bastantes, interesándose en las jugadas del mes un regular número de décimos. Hay un fondo social de trescientas pesetas constituido con lo descontado de los premios que la asociación ha obtenido en los pocos meses que lleva de existencia.

Propónese el establecimiento de cooperativas y la edificación de barriadas para obreros, los que podrán adquirir una casa de su propiedad, pagando mensualmente el ordinario y seguir la casa al satisfacer el importe total de la misma.

Otras operaciones tiene la Sociedad, entre ellas, las del préstamo popular y la garantía, á los asociados, de la casa-habitación, y darles trabajo en las obras que se emprendan, etc.

## ABSOLUTA FORMALIDAD

Para informes y detalles dirigirse los que quieran asociarse al Director de EL FOSMIN-DOZ QUIER, órgano de la Asociación, calle de Sócrates, núm. 1.—ALMERIA.

BANQUEROS: Sres. Spencer y Roda.

Para todos los pueblos hacen falta corresponsales.

Las libres como los oficiales matriculados en asambleas de diversos grupos, se sujetarán al orden de presentación establecido para los exámenes en los respectivos reglamentos.

Quarta. Dentro de un mismo curso y de un mismo hermanaje no podrán los alumnos de las Escuelas superiores de Industrias cursar oficialmente algunas asignaturas y libremente otras.

Quint. Sin perjuicio de lo dispuesto en la regla anterior, los alumnos que han cursado y probado las asignaturas del primero y segundo curso como las enseñanzas de peritos mecánicos, electricistas, químicos, etc., podrán para el tercer curso matricularse como alumnos oficiales de su respectivo perito, y como libra de otro, puesto que se ya de enseñanzas distintas.

Sexta. Salvo las excepciones que quedan hechas, y mientras otra cosa no disponga, continúan en todo su vigor la reglamentación general de las Escuelas de Artes e Industrias y los reglamentos especiales aprobados por los respectivos consejos decretos.

Séptima. El establecimiento de preceptos contenidos en los decretos leyes de 21 de octubre de 1868 y 29 de julio de 1874 ha sido muy oportuno el recuerdo convenientes la estricta observancia del art. 9º del citado decreto de 1868, se dice así:

Art. 9º Los profesores de los establecimientos públicos cuidarán de que sea rigurosa la realización, para que sea una garantía de la instrucción y la ciencia de los alumnos.

## SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

## Noticias

Triste es el espectáculo que hoy ha ofrecido Almería al conmemorar la fiesta luctuosa del 24 de Agosto de 1924.

La procesión cívica más que un homenaje á la memoria de los mártires de la libertad, ha resultado grotesca procesión.

Queda diferencia de los pasados á los tempos presentes.

Queda parte retragación en las estumbas y en los sentimientos púnicos.

La fecha de hoy era esperada con ansiedad por los almerienses y así en Almería, donde se celebra el Pingüachos de los colorados, se congregaba la multitud humana para escuchar una oración y un desconsuelo de los que fueron.

Después de la revolución de septiembre de 1868, y más tarde, al amparo de aquella juventud democrática, de feliz concordación, el comercio, la industria, el ejército de mar y tierra, todas las ciudades y localidades del país, formaban con el ayuntamiento en masa en la procesión civil y el Alcalde el Gobernador civil y otros representantes de pueblo pronunciaban entusiastas discursos, repletos de sacas y vivificadoras enseñanzas.

Por la noche había velada y las hermosas mujeres de Almería ocupaban las casas y localidades del teatro, no para desmarcar con su soberana belleza, sino para demostrar que el día, las esposas y las madres eran factores activos en la educación de la familia y una garantía mínima de la libertad.

Hoy más vale no hablar del acto de la fiesta, pues el resultado es triste, las mujeres se asustaron y en el pánico se llevó la indignación.

Los lugartenientes demócratas se han encargado de poner el broche sobre la tumba de los mártires de la libertad.

Que sarcasmo! Que tristeza tan grande, cuantos infelices en las libertades públicas nuestras anhelas de regreso!

**Las cintas para las carreras**

Hasta ahora han sido enviadas cintas para las carreras organizadas por La Montaña, las señoritas que siguen:

Condesa Laynez Ospino, grana;

Paulina Ramírez, celeste; Carmen Ru-

iba, idem; Camino Sagaseta de Ilurdoz, rosa; Emilia Córdoza, celeste; Aquilina Córdoma, idem; Irene Laynez, grana; Juana Ceñadas, rosa; Angeles Manzano, crema; Blanca Acosta, gris; Concha Bans, celeste; Julie Arizcun, blanca; Mercedes Rull, rosa; Mercedes Muñoz, idem; Maravillas Müller, blanca; P. C. id.; C. M. Górral, blanca; Jacoba Górral, blanca; Dolores Zamora, celeste; Natalia Gouzáez, negra; María R. c. full, blanca; Carmen Brocca, blanca; Pepe Pérez, id.; Margarita Azur, azul turquesa; Purita Barriú, verde; Carmen Gas, celeste; Cecilia Moreno, crema; Angelita Jiménez, rosa; Carmen Monte real, celeste; Pepe O'ozco, rosa; Cecilia Ojeda, blanca; Lola Rodríguez, rosa; Ana Pastor, id.; D. y C. Sánchez Ubarri, verde; Georgina López, celeste; M. B. ros, grana; Gloria Ramírez, id.; María Jiménez, id.; Carmen Id. f. crema; Dolores Méndez, celeste; Piedad Collada, blanca; Amalia Pasquiza, verde; Angelita Pasiega, grana; Fernanda Roda, verde; M. Quesada, gris; Luisa Sáenz, grana; Meri Sastré, blanca; María B. Acea, blanca; Luisa Gómez, grana; Matilde P. N., celeste; Trina Salmerón, rosa; María Viciana, grana; Elvira Aguilera, celeste; Antonia Sánchez, id.; Carmen Espinosa, crema; Isabel Espinosa, blanca; S. fia Viñchez, crema; Isabel y Ángel Rico, verde y A. L. fuente Obo, rosa.

Máquinas de escribir UNDERWOOD. Es la mejor máquina de escribir que existe actualmente, cuya superioridad ha sido solemnemente confirmada por el Jurado, competentísimo, de la gran Exposición de S. Luis (E. U.) que otorgó á la UNDERWOOD el único gran premio.

He aquí sus ventajas más importantes: escritura constantemente á la vista; construcción de insuperable sencillez y esmero; estando construida para un trabajo duro y constante y no para la apariencia.

Manejó sencillísimo: pulsación suave; aprendizaje rápido (media hora) duración infinita, etc., etc.

Ventas al confidencial y á plazos.

Representante en Almería José de Burgos Canizares, Alvarate de Castro,

2, bajo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# "La Unión," COMPAÑÍA FRANCESA DE

Bogos contra incendios.



FUNDADA EN 1828

Situada en su Palacio: 9 place Vendôme, París.  
Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina 11,  
Almería.

ATUENDO

"El

REGIONAL"

**DIARIO INDEPENDIENTE**

## Precios de suscripción

Capital, un mes.

1'50 pesetas

Provincias, trimestre

5'00 id.

**No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.**  
**Anuncios, precios convencionales.**

## Aguas de Paterna.—Sierra Nevada

Este elemento hidro-médico, se ha hecho cargo de él su propietario y ha empezado por dirigir personalmente todas las operaciones para asegurar la pureza absoluta de las aguas, y al recibir la primera remesa, las ofrece al público a 60, 40 y 30 céntimos, según botella, previo pago del precio y depósito del casco.

Son tan conocidas esas aguas que huele el anuncio, no teniendo este otro alcance que el de ofrecerlas tal como están al pie del manantial; repitiendo siempre que esas aguas, serán útiles en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, desgarres menstruales, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de azufre hidrógeno, sulfato, sulfuro y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todos las enfermedades del estómago digestivo y urinario.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.

Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Ral del Hígado, Ictericia, y los desarrugos que diminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1752.

## Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Allcock

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

CONSUMO CERO

## SOLUCIÓN BENEDICTO

### de glicofosfato de calcio CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, posttrastornos nerviosos, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, requitismo, escrofulosis, etc. **Frasco 200 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. En Huercal-Overa, G. Jiménez. En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

Subdirectores en Almería:

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

40 años de existencia.

### seguros sobre la Vida

### Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 17

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## REGIONAL

## INDEPENDIENTE

## Precios de suscripción

1'50 pesetas

5'00 id.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alianza XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Perú con tránsito en Panamá al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York Cuba y Méjico

El 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo o San Pedro de Macorís, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Colombia y Cumana con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 12 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 14 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la comuna les alojamientos muy cómodos y tratado esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se pueden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES:** La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.